

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KARATE Y D.A.**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA**

En Cáceres a las 20,00 horas del día 28 de Septiembre de dos mil veinte, se reúnen las personas que al margen se relacionan, componentes de la **Junta Electoral de**

**ASISTENTES:**

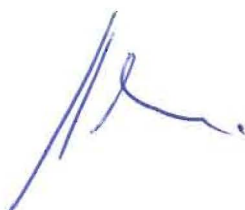
D. JULIO F. MAÑAS VINIEGRA  
DÑA. NURIA SOLER HURTADO

la **Federación Extremeña de Karate** con el objeto de examinar las solicitudes presentadas a las Elecciones a Miembros de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Karate y D.A. por parte de los distintos Estamentos y resolver sobre su admisión y publicación.

Una vez examinada toda la documentación recibida al respecto, se acuerda por unanimidad elaborar las listas de admitidos y excluidos de las candidaturas presentadas para los distintos Estamentos, las cuales se acompañan a la presente acta como Anexo nº 1 y nº 2 a fin de que sean expuestas en la forma y lugar establecido en el Reglamento Electoral.

Finaliza la reunión a las 20,45 horas de la fecha indicada en el encabezamiento

**EL PRESIDENTE**



Fdo.: Julio Mañas Viniegra

**LA SECRETARIA**



Fdo.: Nuria Soler Hurtado

ANEXO Nº 1

LISTADO DE ADMITIDOS A MIEMBRO DE LOS DISTINTOS  
ESTAMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.EX.K. Y D.A.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÁCERES:

CIRCUNSCRIPCION DE BADAJOZ:

*ENTIDADES DEPORTIVAS*

- 1.- A.D. CLUB KARATE SHOTOKAN RYU
- 2.- CLUB KARATE JARAIZ-JARAIZ VERA
- 3.- CLUB WADO RYU- ALMARAZ

- 1.- A.D. KARATE EL CRISTO VILLANUEVA SERENA
- 2.- AGR. DEP.CASTROFUERTE. ZAHINOS
- 3.- CENTRO DEPORTIVO SHOTOKAN MÉRIDA
- 4.- CLUB IRIMI FREGENAL DE LA SIERRA
- 5.- ASOCIACION DEPORTIVA OAKI-HIGUERA REAL
- 6.- CLUB SANDAN SEGURA DE LEON
- 7.- ASOC DEP KARATE- DO SAN KAI-VALDIVIA

*DEPORTISTAS:*

- 1.- ALEJANDRO HURTADO ALEGRE
- 2.- LUIS CASTELLANO CALZADO

- 1.- ALVARO JESÚS VEGA NOVA.

*TÉCNICOS:*

- 1.- ROSA RUFINO ARAUJO

- 1.- JESÚS BERMEJO RODRIGUEZ

*JUECES-ÁRBITROS:*

- 1.- JULIO DOMINGO PRIETO

- 1.- GREGORIO GARCIA RAMOS.

## ANEXO Nº 2

### LISTADO DE EXCLUIDOS A MIEMBRO DE LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA F.EX.K. Y D.A.

No se ha excluido ninguna solicitud, ya que las solicitudes presentadas cumplen todas y cada una de ellas los requisitos exigidos por el Reglamento Electoral de la Federación Extremeña de Karate y D.A.